



REGLAMENTO PARA LA COPA DE ANDALUCÍA DE ESQUÍ ALPINO U8-U10-U12 TEMPORADA 2021/22

La Copa de Andalucía de Esquí Alpino U8, U10 y U12 se compone de las siguientes fases:

- 1ª Fase Copa de Andalucía Esquí Alpino U8, U10 y U12 – FEBRERO
- 2ª Fase Copa de Andalucía Esquí Alpino U8, U10 y U12 – MARZO
- Fase Final Copa de Andalucía Esquí Alpino U8, U10 y U12 – ABRIL
- Campeonato de Andalucía U8, U10 Y U12 – ABRIL

Estas carreras podrán ser de ámbito estatal, para poder participar en ellas, es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2021-22 y de Licencia de Competición de la RFEDI para los trofeos inscritos en el calendario RFEDI.

Los corredores de otras Federaciones invitados por los clubes organizadores, deberán poseer la correspondientes licencias de Federado tal y como se estipula en el punto anterior.

Las inscripciones se realizaran a través de los formularios oficiales y por la EXTRANET de la RFEDI los trofeos que así lo requieran.

Una vez confeccionadas las listas de participantes por parte del club organizador, se le enviarán al Delegado Técnico, dos días antes de la primera reunión de jefes de equipo, para que las valide una vez comprobadas las licencias de Federado.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará CUATRO días antes de la primera reunión de jefes de equipo.

MATERIAL

Esquís: Los corredores deberán utilizar un solo par de esquís durante todo el día de competición. Entendiendo día de competición como la jornada que va desde la apertura del remonte mecánico hasta la finalización de la competición.
(Calentamiento, reconocimiento y la propia competición).

Enceraje: No se debe encerar y/o la aplicación de aditivos en las suelas de los esquís de competición, ni en el área de salida ni alrededores de la misma.

Mono de competición: Para los corredores de la categoría U8 - U10, se recomienda no competir con monos de competición ni prendas parecidas que puedan traer confusión, como mallas, pantaloneta corta o licras. Se recomienda competir con chaqueta tipo softshell o similar y pantalones calientes.

Cualquier miembro del jurado, podrá descalificar a aquellos deportistas que no cumplan con estas normativas, o se entienda que han intentado no cumplirlas.



En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco homologado y protección de espalda ("Tortuga") así como protecciones de tibia en pruebas de SL

CATEGORÍAS

Para la temporada 2020/2021, las categorías de los U8, U10 y U12 son las siguientes:

- U8: Los nacidos en los años 2014 y 2015
- U10: Los nacidos en los años 2012 y 2013
- U12: Los nacidos en los años 2010 y 2011

Categoría U10-U12

Las pruebas se disputaran en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Paralelo (PL) y Kombi (KO), con salida individual.

El Slalom, el Slalom Gigante, Súper Gigante o Kombi Race se disputarán a dos mangas obteniendo puntos de Copa de Andalucía en la manga mejor clasificado y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga. El Paralelo se disputará a una manga clasificatoria y rondas eliminatorias.

Categoría U8

Las pruebas se disputaran en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Súper Gigante (SG) y Kombi (KO), con salida por equipos.

Las pruebas se realizarán a dos mangas, obteniendo puntos de Copa de Andalucía en la manga mejor clasificado y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga.

PUNTOS COPA DE ANDALUCÍA

En las tres fases se obtendrán puntos de Copa de Andalucía, de acuerdo con el baremo que se acompaña.

Categoría U10-U12

Se tomarán los puntos de la mejor manga más los de la clasificación final del SL, GS, SG y KO, en caso de solo hacer una manga será esa la considerada.

Categoría U8

Se tomarán los puntos de la mejor manga más los de la clasificación final del SL, GS, SG y KO, en caso de solo hacer una manga será esa la considerada.

Los puntos de la Copa de Andalucía en las pruebas serán adjudicados de la siguiente manera:



Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	11	24	21	10
2	80	12	22	22	9
3	60	13	20	23	8
4	50	14	18	24	7
5	45	15	16	25	6
6	40	16	15	26	5
7	36	17	14	27	4
8	32	18	13	28	3
9	29	19	12	29	2
10	26	20	11	30	1

Los puntos de la Copa de Andalucía de la prueba de Paralelo serán adjudicados de la siguiente manera:

Clasificación	Punt.
1	100
2	80
3	60
4	50
Eliminados en ¼ de Final	40
Eliminados en 1/8 de Final	15
Eliminados en 1/16 de Final	5

DESNIVELES DE LAS COMPETICIONES Y TRAZADOS

Los desniveles y trazados se adecuarán a la edad de los participantes. El desnivel máximo autorizado será en todo caso de 200 metros y entre 13%-18% cambios de dirección (en trazados de GS).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PRUEBAS DE SL PARA U10-U12

- Desnivel: min. 80 mts. – máx. 120 mts.
- Palos: Tipo “cortos, gummy o educativos”. Altura máxima 70 cms.
- Los trazados de SL no podrán incluir más de dos figuras por trazado en total.

SORTEOS DE DORSALES

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a las pruebas en el lugar y hora que la organización determine. El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando niños/niñas.

Categoría U10-U12

El sorteo de dorsales para categorías U10 y U12 se realizará por el sistema de “sorteo”



universal". En caso de pruebas a dos mangas, el orden de salida de la segunda manga será invirtiendo los tiempos obtenidos en la primera manga y, posteriormente, los deportistas descalificados, no llegados y no salidos en la primera manga en orden inverso al orden de salida según el número de dorsal en la primera manga.

En caso de pruebas de dos días, se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día, pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día

Categoría U8

El sorteo de dorsales para primera manga en categorías U8 se realizará por el sistema de "sorteo universal". Para la segunda manga, el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores clasificados, saliendo a continuación los corredores descalificados y no llegados.

En el caso de aquellas competiciones que lo requieran, se realizará por el sistema de "sorteo por clubes". Para la segunda manga, el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores.

En caso de pruebas de dos días se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

ORGANIZACIÓN

El Comité Organizador de cada prueba deberá nombrar al Director de Carrera.

El Delegado Técnico lo designará la Real Federación Española de Deportes de Invierno para aquellas competiciones que estén incluidas en el calendario RFEDI y la Federación Andaluza de Deportes de Invierno, para todas aquellas que no lo estén, y será el encargado de aplicar los reglamentos FADI/RFEDI/FIS 2021-22

El Arbitro se designará en la reunión de Jefes de Equipo previa a la competición y entre los jefes de equipo presentes.

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la FIS.

PREMIOS

Los Organizadores de las pruebas de U8, U10 y U12 deberán hacer entrega de premios o trofeos a:

- Cinco primeros clasificados categoría U8, tanto niños como niñas.
- Tres primeros clasificados categoría U10, tanto niños como niñas.
- Tres primeros clasificados categoría U12, tanto niños como niñas.

Se concederá título de Campeón de la Copa de Andalucía a los tres primeros clasificados por categoría y sexo, como resultado de la suma de los puntos de Copa de



Andalucía obtenidos en las fases primera, segunda y Fase Final.

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores clasificados por categoría y sexo de cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

RESULTADOS

El club organizador será el encargado de confeccionar los resultados de cada fase.

Dichos resultados deberán ser enviados a la Federación Andaluza de Deportes de Invierno como máximo en los 3 días siguiente a la finalización de la competición, en formato Excel.

Los clubes organizadores que utilicen el software Ski Pro, deberán enviar a la FADI la carpeta Eventos de cada prueba. (En caso de duda hablar con la secretaria técnica de la FADI).

La voluntad de la Real Federación Española de Deportes de Invierno y de la Federación Andaluza de Deportes de Invierno, es que en las categorías U8, U10 y U12, los participantes aprendan a esquiar y a disfrutar de la nieve, para que algún día lleguen a ser corredores, por tanto no se considera conveniente que se realicen numerosas carreras de estas categorías.

La Real Federación Española Deportes de Invierno y la Federación Andaluza de Deportes de Invierno alienta a todos a tratar las carreras de Alevines como verdaderas FIESTAS para los futuros corredores.

FASES

La *Primera Fase* de la Copa de Andalucía se celebrará los días 5 y 6 de febrero en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, organizada por el Club de Esquí Caja Rural Granada, el Club de Esquí Monachil, compartida con la FADI.

La *Segunda Fase* de la Copa de Andalucía se celebrará los días 19 y 20 de marzo en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, organizada por el Ski Club Granada y el Club White Camps, compartida con la FADI.

La *Tercera Fase* y Campeonato de Andalucía se celebrará los días 12 y 13 de abril en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, organizada por el Club de Esquí Monachil y el Club Global Racing, compartida con la FADI.